

Xalapa, Ver., 13 de enero de 2020

Comunicado: 1082

## Continúan los Encuentros por la Igualdad y No Discriminación

- Se realizan en las zonas centro y sur de la entidad para informar a la población sobre el contenido de reforma integral del Código Civil del estado.

Los Encuentros por la Igualdad y No Discriminación-Hacia un Código Civil más incluyente, organizados por la diputada Mónica Robles Barajas, continúan realizándose en las zonas centro y sur del estado, con el propósito de informar e interactuar con la población en torno a la propuesta de la legisladora. Este lunes, la ciudad de Acayucan fue sede del segundo encuentro.

Al realizar la presentación ejecutiva de la reforma al Código Civil, su autora, la diputada Mónica Robles Barajas, ponderó la importancia de poder dialogar y discernir en un marco de respeto; aclaró que dicha reforma no es al Código Penal, por lo que “el tema de la interrupción legal del embarazo no es algo que está ni remotamente incluido, porque no es materia de esta reforma”.

La Presidenta de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales agradeció y reconoció la voluntad de todas las personas que participan en este encuentro en el sentido de que “queremos una sociedad más pacífica, donde todos y todas nos sintamos incluidos con dignidad”. El mensaje que se quiere enviar a la sociedad, dijo, es que “todos somos iguales, con los mismos derechos”.

Estos encuentros dan continuidad y seguimiento a la Iniciativa de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por la referida legisladora, el 7 de marzo de 2019, producto de diversas reuniones con organismos de la sociedad civil, la Oficina de ONU Mujeres y grupos de abogadas expertas en género y derechos humanos.

Al dar la bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban representantes de distintos colectivos, organizaciones ciudadanas y de instancias municipales, notarios y migrantes, la secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, diputada Deisy Juan Antonio, reconoció la iniciativa de la legisladora Mónica Robles a favor de este proceso de transformación de las leyes.

Destacó que estos encuentros contarán con opiniones de juristas y especialistas, para tener una normativa adecuada, novedosa y protectora de los derechos humanos. Se trata –dijo- de un intercambio de ideas y opiniones en el marco del respeto, que nos permitirán

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

avanzar en estas discusiones tan necesarias y lograr definir los criterios a los que deberán ajustarse en esta reforma que debe ser suficiente y necesaria para los próximos años.

El marco introductorio sobre los derechos humanos estuvo a cargo de la maestra Martha Mendoza Parissi, quien expuso que cada persona tiene una dignidad que debe ser respetada y garantizada, ante lo que “ninguna autoridad puede restringir ni violentar o suspender los derechos humanos de los que debemos gozar todas y todos”.

En presencia de las diputadas Vicky Virginia Tadeo Ríos y Florencia Martínez Rivera, así como del diputado José Andrés Castellanos Velázquez, la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado, Mónica Mendoza Madrigal, fungió como moderadora.

También como integrante del presídium, la magistrada en retiro Irma Dinorah Guevara Trujillo vertió comentarios acerca de dicha reforma al Código Civil.

Posteriormente, las y los asistentes contaron con un espacio para intercambiar impresiones y dialogar con las y los integrantes del presídium, quienes ampliaron la información y respondieron cada una de sus preguntas e inquietudes.

Los Encuentros por la Igualdad y No Discriminación iniciaron en la ciudad de Poza Rica, el pasado 16 de diciembre. Durante el presente mes, se replicarán también en Cosamaloapan, el día 15; en Orizaba, el 17; en Coatzacoalcos, el 20; en Boca del Río, el 22 y en Xalapa, en el Palacio Legislativo, el 23.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer